



Madrid, 30 de junio de 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”), comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Asunto: Propuesta de nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para la próxima Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado lo siguiente:

Con la finalidad de cubrir las vacantes producidas en el seno del Consejo de Administración de la Sociedad, dicho órgano ha propuesto, previo informe de su Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el nombramiento por la próxima Junta General de Accionistas que tendrá lugar los días 29 de octubre y 30 de octubre de 2020 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, como Consejero Ejecutivo a D. Francisco Javier Marín San Andrés.

Asimismo, elevar a la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar los días 29 de octubre y 30 de octubre de 2020 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, la propuesta de nombramiento presentada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de D^a Irene Cano Piquero, como Consejera Independiente.

El Secretario del Consejo de Administración

Juan Carlos Alfonso Rubio